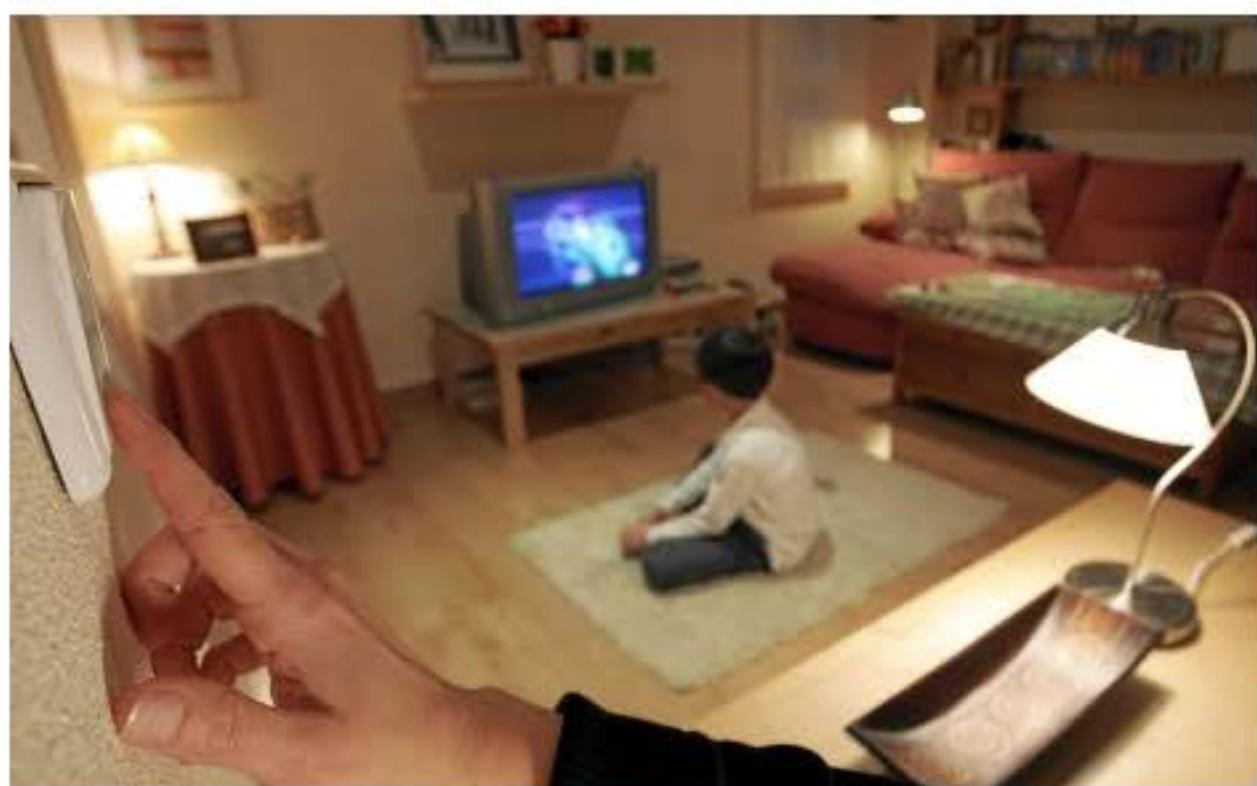


Las asociaciones vecinales se suman al 'apagón' en protesta por los 'abusos eléctricos'



Una mano apaga un interruptor de la luz. | El Mundo

- Fue el martes a las 22.00 horas en ciudades de toda España
- Los vecinos deberán apagar el diferencial de la vivienda

Europa Press | Madrid

Comentarios 494

Actualizado martes 15/02/2011 09:39 horas



La Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV) **se ha sumado a la iniciativa organizada por los internautas en la red** y llama a los consumidores a que este martes realicen un "apagón" **durante cinco minutos a las 22 horas** para protestar contra los "abusos" de las compañías eléctricas.

En un comunicado, la CEAV anuncia su decisión de participar en esta protesta porque considera necesario dar "**un toque de atención a las empresas eléctricas**", para que sean conscientes de que las asociaciones vecinales "no están conformes con la situación actual del mercado, pero también para que el Ministerio de Industria entienda que debe determinarse como prioritaria la posición de la ciudadanía", por delante de las "presiones económicas" de las empresas.

Para la promoción de este "apagón", la CEAV dispone de la adhesión de las confederaciones vecinales autonómicas de Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid y Región de Murcia, así como de federaciones locales como las de Cáceres, Cartagena, Elche, León, Salamanca, Valladolid, Úbeda y Zaragoza.

La CEAV recuerda a los interesados en secundar la protesta que **deben desconectar el diferencial de la vivienda**, puesto que, de lo contrario, esta medida no sería efectiva ni real, ya que existen electrodomésticos y aparatos que siguen consumiendo, aunque sea de forma residual.

Recogida de firmas

Algunas asociaciones de consumidores también están impulsando medidas de protesta contra la subida de la luz. La OCU ha iniciado una campaña de recogida de firmas a través de su página web **pidiendo la congelación de la tarifa eléctrica de último recurso (TUR)** y de sus condiciones de acceso. Hasta el momento, 74.433 consumidores han mostrado su apoyo a esta iniciativa.

Según la OCU, los consumidores van a pagar dos veces la injusta medida del Gobierno. Por una parte, en su recibo de la luz, que será un 15% más caro que hace un año, según los datos proporcionados por el INE.

Pero además, esta subida de la inflación va a tener un efecto negativo para el bolsillo de los consumidores, ya que va a provocar **subidas generalizadas de todos los productos** y será la causante de la pérdida de poder adquisitivo de muchas familias.